Asunción, 24 de octubre de 2011

Señor
Ing. Nelson Aguirre
Dirección de Logística y Telemática
Administración Nacional de Electricidad (ANDE)
Presente:

De nuestra consideración:

En cumplimiento con lo establecido en la Resolución P/N 29797/2011 de fecha 22 de setiembre de 2011, elevamos a su consideración el presente informe elaborado por este Comité referente al estudio de las ofertas correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) Nº 653/2011: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA".

Habiendo vencido el plazo para la presentación de las ofertas el día 16/09/2010, se ha procedido al cierre de las subastas con las siguientes firmas:

Oferentes:

- DREI ASOCIADOS S.R.L.
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
- INFOCENTER S.A.
- TECNOLOGIA EN ELECTRONICA E INFORMÁTICA S.A.
- OLAM S.R.L.
- COMTEL S.R.L.

Se ha procedido a la verificación de los documentos requeridos en el Pliego de Bases y Condiciones, reuniéndose los resultados de dicha verificación en la "Planilla de Verificación de Documentos" adjunta, preparada por los representantes de la Dirección de Contrataciones Públicas y de la Asesoría Legal.

Ing. José Luis Duarte Granada
Coordinador

INTRODUCCION

Conforme con lo establecido en la Resolución P/N 29797/2011 de fecha 22 de setiembre de 2011, este Comité designado por dicho Instrumento se ha abocado a la elaboración del informe referente al estudio de las ofertas de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) Nº 653/2011, realizado a través de la Subasta a la Baja Electrónica por la DNCP, de acuerdo con las Especificaciones Técnicas y demás documentos inherentes a la presente Licitación, a fin de determinar la oferta más conveniente para los intereses de la ANDE.

1. DESCRIPCIÓN

El alcance de la presente SBE incluye:

Ítem	Descripción	Cantidad
1	Router de Borde tipo 1	2
2	Router de Borde tipo 2	3
3	Switch de Distribución L2	52
4	Switch de Distribución L3	27
5	Gateway para telefonía IP	1
6	Router Acces Point	18
7	Equipo Gateway de Seguridad de correo electrónico	2
8	Equipo de Comunicación Fibre Channel - Storage Área Network	2

2. RECEPCIÓN DE OFERTAS

En la Ciudad de Asunción, siendo las 09:00 horas del día 16 de setiembre de 2011, finaliza la Sesión Pública de la Subasta a la Baja Electrónica para la "ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA" conforme al Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 220.843. Las firmas que presentaron oferta se detallan a continuación:

- DREI ASOCIADOS S.R.L.
- LOGICALIS PARAGUAY S.A.
- INFOCENTER S.A.
- TECNOLOGIA EN ELELCTRONICA E INFORMÁTICA S.A.
- OLAM S.R.L.
- COMTEL S.R.L.

3. RESULTADO DE LA SESIÓN PÚBLICA VIRTUAL

Se adjunta copia del último lance de cada oferente, según el Acta de Sesión Pública Virtual SBE ID Nº 220.843, enviada por la DNCP.

4. OFERTAS VENCEDORAS DE LA SBE

A continuación se detallan los montos ofertados por las empresas ganadoras según la siguiente tabla:

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANT.	OFERENTE	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	Router de Borde tipo 1	2	INFOCENTER S.A.	23.600.000.-	47.200.000.-
2	Router de Borde tipo 2	3	INFOCENTER S.A.	12.500.000.-	37.950.000.-
3	Switch de Distribución L2	52	TEISA	4.797.503.-	249.470.156.-
4	Switch de Distribución L3	27	TEISA	15.740.740.-	425.000.000.-
5	Gateway para telefonía IP	1	INFOCENTER S.A.	24.100.000.-	24.100.000.-
6	Router Acces Point	18	OLAM S.R.L.	3.500.000.-	63.000.000.-
7	Equipo Gateway de Seguridad de correo electrónico	2	TEISA	73.500.000.-	147.000.000.-
8	Equipo de Comunicación Fibre Channel - Storage Área Network	2	INFOCENTER S.A.	100.500.000.-	201.000.000.-

5. EXAMEN DE LOS DOCUMENTOS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de los documentos presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de los documentos legales-administrativos exigidos.

Análisis de los documentos legales

El resultado del examen de documentos legales se resume en la "Planilla de Verificación de Documentos", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

Que todas las firmas vencedoras de la LPN ANDE (SBE) N° 653/2011 presentaron todas las documentaciones legales requeridas en el PByC, a excepción de la firma OLAM S.R.L. que no presento planilla de datos garantizados para el Ítem N° 6 – Router Access Point y la firma INFOCENTER S.A. no presento la Autorización del Fabricante (Hitachi) para el punto 16 (Spares) del Item 8 - Equipo de Comunicación Fibre Channel - Storage Área Network. Por los motivos expuestos más arriba, dichas firmas quedan descalificadas para los ítems mencionados anteriormente.

6. ANALISIS TÉCNICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Datos Garantizados presentados por los oferentes, a fin de comprobar el cumplimiento de las especificaciones técnicas estipuladas en el PByC.

Análisis de comparación de las Planillas de Datos Garantizados presentados

El resultado del estudio técnico de las ofertas se resume en la "Planilla de Verificación Técnica", que se adjunta al presente informe e informa lo siguiente:

Que no todas las firmas vencedoras de la LPN ANDE (SBE) N° 653/2011 cumplieron con las especificaciones técnicas estipuladas en el PByC.

A continuación se presentan las firmas que no llenaron debidamente las planillas de datos garantizados y como consecuencia quedan descalificadas para los ítems indicados:

- Para el **ítem número 1 (uno) "Router de Borde tipo 1"** la empresa Infocenter S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas,
    - Punto número 6: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "Router modular de servicios integrados".
        - No completa las siguientes características:
            - Deberá poseer una arquitectura basada en procesador multicore que soporte las demandas de alta velocidad de procesamiento.
            - Deben ser rackeables en infraestructuras de 19''.
            - Deberá soportar un rango de temperatura de operación entre 0° y 40° C y un rango de humedad relativa de 10 a 85%.
            - Deberá soportar un rango de temperatura de almacenamiento entre -40° y 70° C y un rango de humedad relativa de 5 a 95%.
            - Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz.
    - Punto número 7: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "2 puertos 10/100/1000 – 2EHWIC slot – 1 ISM slot".
        - No completa las siguientes características:
            - Deberá poseer al menos 2 interfaces E1 (G.703) con clocking independiente, las cuales deberán proveerse con sus respectivos balunes.
            - Deberá soportar una amplia variedad de interfaces tales como T1/E1, xDSL, 3G y Giga Ethernet de Fibra Óptica.
    - Punto número 8: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "Performance de 330 kpps con paquetes de 64 bytes".
        - No completa las siguientes características:
            - Deberá poder manejar al menos 2.9 Gbps con paquetes de 1500 bytes.

- Deberá realizar la encriptación por hardware con un throughput mínimo de 165 Mbps con paquetes de 1400 bytes.
- Deberá soportar al menos 140 tuneles VPN.
- Deberá poseer una performance de firewall de al menos 555 Mbps.

- Para el **ítem número 2 (dos) "Router de Borde tipo 2"** la empresa Infocenter S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas,
  - Punto número 6: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
      - "Router modular de servicios integrados".
    - No completa las siguientes características:
      - Deberá poseer una arquitectura basada en procesador multicore que soporte las demandas de alta velocidad de procesamiento.
      - Deben ser rackeables en infraestructuras de 19''.
      - Deberá soportar un rango de temperatura de operación entre 0° y 40° C y un rango de humedad relativa de 10 a 85%.
      - Deberá soportar un rango de temperatura de almacenamiento entre -40° y 70° C y un rango de humedad relativa de 5 a 95%.
      - Fuente de alimentación 220 VAC/50Hz.
  - Punto número 7: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
      - "2 puertos 10/100/1000 – 2EHWIC slot – 1 ISM slot".
    - No completa las siguientes características:
      - Deberá soportar una amplia variedad de interfaces tales como T1/E1, xDSL, 3G y Giga Ethernet de Fibra Óptica.
  - Punto número 8: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
      - "Performance de 330 kpps con paquetes de 64 bytes".
    - No completa las siguientes características:
      - Deberá poder manejar al menos 2.9 Gbps con paquetes de 1500 bytes.
      - Deberá realizar la encriptación por hardware con un throughput mínimo de 165 Mbps con paquetes de 1400 bytes.
      - Deberá soportar al menos 140 tuneles VPN.
      - Deberá poseer una performance de firewall de al menos 555 Mbps.

- Para el **ítem número 5 (cinco) "Gateway para telefonía IP"** la empresa Infocenter S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:
  - Punto número 7: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
      - "2 puertos 10/100/1000 – 2EHWIC slot – 1 ISM slot".
    - No completa las siguientes características:
      - 8 (FXS) como minimo.

        - 8 (FXO) como minimo.
        - 1 puerto Consola (RS-232).
    - Punto número 8: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "Router con capacidad de servicios integrados, seguridad y voz".
        - No completa las siguientes características:
            - Soporte de DHCP, soporte ARP, soporte para Syslog, soporte DiffServ, pasarela VPN, soporte SNTP, soporte de Trivial File Transfer Protocol (TFTP), Quality of Service (QoS), Servidor DHCP, desvió de puertos.
    - Punto número 11: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "Cuenta con funcionalidades de telefonía IP".
        - No completa las siguientes características:
            - Generación de ruido confortable (CNG), detección de actividad de voz (VAD), desvío de llamada, Identificador de llamadas, llamada en espera, transferencia de llamadas, eliminación del silencio, generación/detección DTMF.

La empresa Logicalis S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:

- Punto número 1: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
        - "Cumple".
    - No completa las siguiente característica:
        - No coloca la Marca y modelo del equipo ofertado.

- Para el **ítem número 7 (siete) "Equipo Gateway de Seguridad de correo electrónico"** la empresa TEISA S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:
    - Punto número 7: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar las 28 características solicitadas en éste punto.
    - Punto número 14: no cumple con las especificaciones técnicas.
        - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
            - "Cumple siendo que será implementado un cluster de alta disponibilidad, ambos equipos actuarán como redundantes entre sí por lo que, en caso de falla de la fuente de alguno de ellos, el otro equipo tomará el control automáticamente del tráfico.
        - No cumple, pues se solicita que cada equipo tenga fuente redundante (dos fuentes por cada equipo), y se completa en la planilla de datos garantizados que cada equipo viene con una sola fuente, y que en caso de caer uno, el otro quedará arriba en su reemplazo, lo cual no es lo requerido.

La empresa OLAM S.R.L. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:

- Punto número 6: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - No completa en la planilla de datos garantizados la siguiente característica:

        - "Configuración del límite de la cantidad de recipientes en un mismo mensaje".
    - Punto número 7: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - No completa en la planilla de datos garantizados la siguiente característica:
            - "Estas funcionalidades deben ser ejecutadas en forma autónoma y sin intervención del administrador".
    - Punto número 8: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - No completa en la planilla de datos garantizados la siguiente característica:
            - "Debe poseer la capacidad de incorporar más de una herramienta de escaneo antivirus, de diferentes proveedores y configurables para uso simultáneo".
- Para el **ítem número 8 (ocho) "Equipo de Comunicación Fibre Channel - Storage Area Network"** la empresa Logicalis S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:
    - Punto número 14: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar las 3 características solicitadas en éste punto.
    - Punto número 15: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar las 2 características solicitadas en éste punto.
    - Punto número 16: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar las 2 características solicitadas en éste punto.
    - Punto número 17: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar 1 característica solicitada en éste punto.
    - Punto número 18: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar 1 característica solicitada en éste punto.
    - Punto número 19: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar 1 característica solicitada en éste punto.
    - Punto número 20: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
        - Deja vacío este punto en la planilla de datos garantizados.
        - Deja sin completar 1 característica solicitada en éste punto.

La empresa Infocenter S.A. no cumple con los siguientes puntos de las especificaciones técnicas solicitadas:

- Punto número 17: llenado indebido de la planilla de datos garantizados.
    - Completa en la planilla de datos garantizados como característica:
        - "Incluido".
    - No completa en la planilla de datos garantizados el tiempo exigido de duración del soporte y mantenimiento, que es de dos años. Por lo tanto no está definido el tiempo de duración del soporte y mantenimiento.

7. ANALISIS ECONÓMICO DE LAS OFERTAS PRESENTADAS

De acuerdo a los procedimientos habituales, se ha realizado el estudio de las Planillas de Precios presentados por los oferentes, a fin de comparar los precios ofertados con los costos estimados y determinar la variación entre ambos.

El resultado del estudio económico de las ofertas se presenta a continuación:

Análisis Económico por Ítem de las Ofertas presentadas

Oferente	Precio Total Ofertado (Gs.)	Índice	Costo Estimado (Gs.)	Variación con relación al Costo Estimado (%)
Ítem 1 – Router de Borde tipo 1				
Logicalis S.A.	116.000.000		112.000.000	4%
Ítem 2 – Router de Borde tipo 2				
Logicalis S.A.	90.000.000		129.000.000	-30%
Ítem 3 – Switch de Distribución L2				
TEISA	249.470.156		416.000.000	-40%
Ítem 4 – Switch de Distribución L3				
TEISA	424.999.980		623.025.000	-32%
Ítem 6 – Router Acces Point				
Infocenter S.A.	279.000.000		14.400.000	1.838%
Ítem 7 – Equipo Gateway de Seguridad de correo electrónico				
Logicalis S.A.	538.500.000		540.000.000	-0,28%

Teniendo en cuenta el "Análisis Económico por Ítem de las Ofertas presentadas" se observa que todas las firmas ofertaron un precio menor al costo estimado a excepción de la firma Logicalis S.A. que oferto un precio superior al costo estimado para el Ítem 1 "Router de Borde tipo 1" (diferencia no sustancial) y la firma Infocenter S.A. que oferto un precio muy superior al costo estimado para el Ítem 6 – Router Acces Point la cual queda descalificada. Además, se encontró error aritmético en la oferta presentada por la firma TEISA para el Ítem 4 - Switch de Distribución L3, presenta en el Formulario de Lista de Precios el Costo Unitario de Gs. 15.740.740 (IVA incluido) x 27 (cantidad) = G. 425.000.000 debiendo ser el monto correcto G. 424.999.980, motivo por el cual le fue requerida la aceptación de su nuevo monto de su oferta, la cual ha sido respondida satisfactoriamente.

8. CRITERIOS DE EVALUACION Y REQUISITOS DE CALIFICACION

Evaluación de la Capacidad Financiera

Conforme a lo requerido en el punto 2 Capacidad Financiera Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, se han remitido las ofertas al Dpto. de Estudios Económico-Financieros y Bancarios, el cual ha enviado la planilla de "Evaluación de la Capacidad Financiera", la que se adjunta, en respuesta al memorándum DLG/DTI/095/2011, la misma presenta como resultado que todas las empresas cumplen con los requisitos relacionados a la capacidad financiera.

Evaluación de la Experiencia, Capacidad Técnica

Conforme a lo requerido en el punto 2. Capacidad Financiera Sección II Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación, del Pliego de Bases y Condiciones de la licitación, se han remitido las ofertas a la Asesoría Legal, la cual ha enviado la planilla de "Verificación de Documentos", la que se adjunta, la misma informa que todas las firmas cumplen con los requisitos relacionados a la Experiencia y Capacidad Técnica.

9. RECOMENDACIONES

Por todo lo expuesto, este Comité, designado para el estudio de la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) Nº 653/2011 "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA", recomendamos, salvo mejor parecer de la superioridad, la adjudicación de esta Licitación por la totalidad según el siguiente detalle:

- Adjudicar a la firma **LOGICALIS S.A.** el **Ítem 1 – "Router de Borde tipo 1"**, por la suma de Gs. 116.000.000.- (Guaraníes ciento dieciséis millones), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **LOGICALIS S.A.** el **Ítem 2 – "Router de Borde tipo 2"**, por la suma de Gs. 90.000.000.- (Guaraníes noventa millones), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **TEISA.** el **Ítem 3 – "Switch de Distribución L2"**, por la suma de Gs. 249.470.156.- (Guaraníes doscientos cuarenta y nueve millones cuatrocientos setenta mil ciento cincuenta y seis), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **TEISA.** el **Ítem 4 – "Switch de Distribución L3"**, por la suma de Gs. 424.999.980.- (Guaraníes cuatrocientos veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil novecientos ochenta), IVA incluido.
- Adjudicar a la firma **LOGICALIS S.A.** el **Ítem 7 – "Equipo Gateway de Seguridad de correo electrónico"**, por la suma de Gs. 538.500.000.- (Guaraníes quinientos treinta y ocho millones quinientos mil), IVA incluido.
- Declarar desierto el **Ítem 5 – "Gateway IP"**, porque las firmas que presentaron ofertas no cumplen con los requisitos técnicos.
- Declarar desierto el **Ítem 6 – "Router Acces Point"**, porque la firma ganadora de la SBE oferto un precio muy superior al costo estimado, por lo tanto no es conveniente para la ANDE.
- Declarar desierto el **Ítem 8 – "Equipo de Comunicación Fibre Channel - Storage Área Network"**, porque las firmas que presentaron ofertas no cumplen con los requisitos técnicos.

Ingeniero José Luis Duarte Granda
Coordinador
Ingeniero Electrónico Pleno

Sr. Giancarlo Gonzalez
Miembro por el DLG/DTI
Programador de Computadoras II

Abog. Arnaldo Javier Bernal
Miembro por AL
Abogado Junior

Se adjunta las documentaciones correspondientes a la Licitación Pública Nacional ANDE (SBE) Nº 653/2011: "ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMUNICACIÓN INFORMÁTICA":

- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma DREI ASOCIADOS S.R.L.
- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma LOGICALIS PARAGUAY S.A.
- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma INFOCENTER S.A.
- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma TECNOLOGIA EN ELELCTRONICA E INFORMÁTICA
- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma OLAM S.R.L.
- Carpeta de las documentaciones original y copia de la oferta presentada por la firma COMTEL S.R.L.
- Planilla de Verificación de Documentos.
- Planilla de Verificación Técnica.
- Memorándum DCP/DLI/1557/2011 donde se adjunta ACTA N° 107/2011.
- Memorándum DLT/DTI/94/2011 donde se solicita documentos a las firmas Logicalis S.A., OLAM S.R.L. e Infocenter S.A.
- Memorándum DLT/DTI/98/2011 donde se solicita a la firma TEISA de su nuevo monto de su oferta.
- Memorándum DLT/DTI/095/2011 donde se solicita estudio de evaluación económica y de la capacidad financiera.